

Guayaquil, julio 07 del 2014.

Sra.

LILIA YOLANDA LEÓN MENDEZ
Gerente General - INPAL S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted, que con fecha 07 de julio del 2.014, **NUBE JACQUELINE LEÓN LEÓN**, titular de la cédula de ciudadanía #092006747-7, ha cedido a favor de **LILIA YOLANDA LEÓN MENDEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía #030051293-6, 750 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor de US\$1.00, contenidas en el título 02 numeradas desde la 7.751 a la 8.500 inclusive.

Estas acciones están pagadas en un 100% de su valor nominal, correspondiente al capital social de la compañía **INPAL S. A. -INMOBILIARIA PASTOR LEÓN**, cesión que abarca todos los derechos de accionistas en su porcentaje correspondiente.

Consecuentemente sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía **INPAL S. A. - INMOBILIARIA PASTOR LEÓN**, la cesión de acciones antes mencionada.

Atentamente



NUBE JACQUELINE LEÓN LEÓN
CEDENTE



LILIA YOLANDA LEÓN MENDEZ
CESIONARIO

RECIBIDO
FECHA UT SUPRA



Gerente General
INPAL S. A.